

CONSIDERACIONES GEOGRAFICAS PRINCIPALES ACERCA DE LA ACTIVIDAD FORESTAL EN LOS TERRITORIOS MONTAÑOSOS DE CUBA

Caridad Oro Alfonso.
Instituto de Geografía, Academia de Ciencias de Cuba

RESUMEN

En Cuba, los recursos forestales de territorios montañosos resultan de significativa importancia por su valor económico. Representan el 16,6 % del total nacional dentro del patrimonio forestal. Este trabajo muestra los principales criterios metódicos elaborados por el autor y consideraciones acerca de los rasgos geográficos principales de la actividad forestal, las investigaciones centraron su análisis, en la transformación histórica de la cubierta forestal en Cuba y el caso de las montañas, la valoración de los recursos y el comportamiento actual de la actividad forestal en los territorios de montaña.

INTRODUCCIÓN

Los bosques poseen gran importancia para mejorar el medio ambiente y desarrollar la economía. Estos influyen de un modo favorable en el clima, la atmósfera, el balance hídrico y el régimen hidrológico de los ríos y otros depósitos de agua; permiten que disminuya la erosión de los suelos y los protegen de los vientos (Jachaturov, 1985).

También son utilizados en la recreación para el descanso y disfrute de la población, por lo que pueden ser considerados como un complejo natural económico; todos estos factores influyen en su protección y reproducción en su estado productivo y el completo aprovechamiento de la economía forestal.

Los estudios geográficos de la economía forestal, requieren de investigaciones a escala detallada. Para la realización de este trabajo fueron considerados estudios anteriores realizados en los municipios de montaña Tercer Frente, Segundo Frente, Guamá de la provincia Santiago de Cuba y Buey Arriba, Bartolomé Masó de la provincia Granma y Yateras de la provincia Guantánamo. El objetivo del presente es el de mostrar algunos criterios utilizados para el análisis del comportamiento de la actividad forestal, y ofrecer consideraciones geográficas a partir de la base natural y productiva, a través de indicadores que en la primera son: estado de la cobertura forestal, agro productividad potencial, especies dominantes y en la segunda: volúmenes maderables, valor de la producción y fuerza laboral.

1. TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA CUBIERTA FORESTAL EN CUBA. EL CASO DE LAS MONTAÑAS.

Las primeras descripciones que se conocen de la Isla de Cuba, hechas por Cristóbal Colón en 1492 y por otros viajeros, náufragos y cronistas españoles de la época, la presentan como una tierra de frondosa vegetación y cubierta de bosques que se extendía en muchos parajes hasta orillas del mar, aunque en

aquellos momentos ya los indígenas tenían caminos a través de los bosques, a lo que podríamos referirnos como las primeras talas en Cuba. Posteriormente, se efectuaron algunos desmontes restringidos a las zonas más bajas de los principales sistemas montañosos, en torno a algunos de los centros poblacionales que crecían en su periferia como: Trinidad, Sancti Spiritus, Baracoas y Santiago de Cuba. Al realizarse la conquista se inició la deforestación, que comenzó primeramente con la práctica de cortes selectivos de nuestras especies más valiosas, tanto por su estructura como su habilidad natural y belleza, tales como caoba, cedro, majagua, sabicú y Acana, para la construcción de embarcaciones, palacios, así como para el desarrollo de otros tipos de economía como la azucarera y la ganadería vacuas. El análisis de los mapas de la época, demuestran que en 1812, estaba cubierto de bosques más del 80% del territorio nacional y que en 1900, la superficie se había reducido al 54%, manteniéndose montañas como las menos afectadas por lo difícil del acceso. A partir de esta fecha, continuó la disminución de los bosques; influenciado por el desarrollo del transporte ferroviario asociado a la industria azucarera como gran consumidor de leña, el desarrollo de líneas eléctricas y telefónicas en las que se utilizaban postes y traviesas, y el surgimiento de asentamientos consumidores. Otro elemento de particular importancia fue la explotación forestal iniciada por compañías madereras extranjeras y nacionales en la Sierra Maestra, montañas de Nipe Cristal-Sagua-Baracoas, Guamuhaia y cordillera de Guaniguánico. Sólo se mantuvieron como bosques las áreas con dificultades de acceso para la extracción. Entre las compañías dedicadas a la extracción de maderas, vale citar: The Bahamas Cuban Co., que operaba en la sierra de Nipe y la Bahun, que desmontó el sur de la Sierra Maestra. De esta forma hasta 1959 se redujo al 14% la cubierta forestal, y quedaron como relictos las zonas intermedias y altas de las montañas, destacándose como las menos afectadas las montañas de Sagua-Baracoa.

En la década del 60, se toman importantes medidas relacionadas con la repoblación forestal, en diferentes zonas del país, en lo fundamental a las montañas cuyo uso era la explotación ganadera de bajo rendimiento, iniciándose el restablecimiento de este recurso, para lo que fue necesario fomentar nuevos viveros, (pues sólo existía uno nacional ni en la Estación Experimental de Santiago de Las Vegas), y preparada de sitios de plantaciones, atenciones y tratamientos silviculturales y reconstrucción de los bosques degradados. En 1983, la superficie forestal de los territorios montañosos se incrementó en un 3,2% respecto a 1959.

2. LOS RECURSOS FORESTALES DE LOS TERRITORIOS MONTAÑOSOS

En la actualidad, los recursos forestales se localizan casi exclusivamente en los macizos montañosos, ciénagas y cayos. Los recursos forestales de montaña, representan el 16,6% de todo el país, concentrándose el 3,4% en las Cordilleras de Guaniguánico, 1,8% en Guamuhaia, 4,3% en la Sierra Maestra y 7,1% en las montañas de Nipe-Sagua-Baracoa.

Para el estudio de estos recursos entiéndase todas las formaciones en que en mayor o menor medida participan árboles, arbolillos y arbustos leñosos (MINAGRI, 1985).

Partiendo de las categorías de bosques realizadas por el Ministerio de la Agricultura, se agruparon por autor, dos grandes grupos de bosques atendiendo a la función que cumplen y a su distribución territorial, los mismos denotan una diferenciación de los tipos y volúmenes de aprovechamiento forestal:

1.- Bosques protectores (de las aguas, los suelos, reservas y parques nacionales).

2.- Bosques productores.

El grupo 1, incluye bosques a los que se les puede efectuar talas regeneradoras y raleos, con el objetivo de utilizar la madera, sin afectar sus funciones protectoras, es el que ocupa mayor área en los territorios de montaña.

El grupo 2, incluye las talas para el aprovechamiento económico con inmediata reposición y el volumen requerido para que los bosques no disminuyan y de esa forma garantizar su protección como recurso.

Los ejemplares de árboles maderables que más abundan en los cuatro macizos montañosos son el Cabo de Hacha, la Guásima, el Guairaje, el Almácigo, la Macagua, la Pomarrosa, la Juba, el Pino Sierra Maestra y el Pino Mayan. También es posible mencionar algunas especies como Cedro, Mnjagua, Dagame, que componen bosques muy explotados, cuya existencia es muy limitado, debido a talas selectivas negativas.

En general, los recursos forestales requieren de tratamientos adecuados para renovar su valor productivo y de protección.

En la actualidad la explotación Integral de los recursos maderables, no se restringe a los troncos, pues también lo son las ramas y partes secas, la corteza, las acicalas y por último, los residuos de los aserraos que cuando son quemados o enterrados, evidencian una actitud negligente y antieconómica hacia las riquezas naturales (Varanltin, 1983).

La repoblación del bosque tiene gran importancia como uno de los eslabones de la economía forestal, El bosque debe repoblarse con un volumen mayor de lo que se extrae, pues sólo de esta forma pueden conservarse los recursos del patrimonio forestal.

8. Rasgos actuales de la economía forestal en los territorios montañosos.

La actividad forestal constituye una labor de carácter complementario ea las montañas, primeramente, por la importancia del cultivo del café como renglón

económico y en segundo lugar, por las funciones que cumple la vegetación forestal, como recurso natural (Oro, 1990).

La economía forestal hasta el año 1987, en el sector estatal, esta administrada por unidades silvícola pertenecientes a empresas forestales integrales, que orientaban la actividad tanto en las zonas llanas como en las montañas. A partir de 1988, se operan cambios en la estructura organizativa y surgen en la montaña las empresas municipales agropecuarias (EMA), las cuales rigen todas las labores PQ agropecuarias y forestales. La estructura de producción está compuesta por granjas en su eslabón intermedio y unidades básicas de producción (UBP) como núcleo primario de las labores productivas, lo que ha permitido un mejor control y desarrollo de las actividades forestales.

El área forestal abarca tierras del sector estatal y no estatal, por ejemplo, en el municipio Buey Arriba (Instituto de Geografía, 1990), la superficie forestal se extiende al 49,6% de la superficie municipal, encontrándose el 80% en tierras de propiedad estatal y un 20% en la no estatal, lo que demuestra un predominio del primero, de esta misma forma se comporta en el resto de los territorios de montaña.

Las extracciones se efectúan fundamentalmente en áreas donde los árboles han alcanzado su etapa de maduración, árboles con sombra no adecuada para el buen desarrollo del cultivo del café, extracciones devenidas de los ralees, como parte de los tratamientos silviculturales que se ejecutan en bosques con altas y medias densidades, es decir, con la consideración de que el área forestal se clasifica generalmente en las montañas dentro de la categoría de bosque protector (Parque Nacional).

Todo tipo de actividad de extracción está precedida de inmediata reposición, tal es el ejemplo de las áreas de bosque con café en que los árboles cuya sombra entorpece el desarrollo de las plantaciones de cafeto, son extraídos e inmediatamente restituidos, es muy típico el caso del Cedro y su sustitución por Piñón Florido. Esta situación no se presenta como una generalidad, es significativo en el municipio Tercer Frente.

La repoblación contempla el fomento de las plantaciones en zonas totalmente despobladas y regeneración natural en áreas en que la accesibilidad se dificulta y donde se facilita la diseminación de semillas de árboles existentes. La regeneración, se utiliza en sitios con función protectora, ya sea por condiciones de pendiente o degradación del suelo que no ofrecen perspectivas para la producción maderable.

Por ejemplo, en la Sierra Maestra, fue plantado un 34% de coníferas representadas por el Pino Sierra Maestra y el Pino Macho, 51% de preciosas en las que se destacan el Dagame, la Majagua, Cedro y Baría, 5% de duras como la Juba y el Jácaro y 10% de otras como el Algarrobo del total plantado en este macizo montañoso.

Con el objetivo de garantizar la base material para el desarrollo de los planes de repoblación, han sido creados un alto número de viveros en los territorios de

montañas y se ha tomado en consideración la definición de zonas latitudinales según el régimen de precipitaciones, tipos de suelos y temperaturas, de esa forma se seleccionan las especies que deben plantarse, en atención a sus requerimientos y a la protección del lugar.

En las zonas de mayor altitud, se destacan ejemplares como: el Pino de la Sierra Maestra, el Nogal, el Azulejo, la Juba, el Ocuje, el Almendro y el Acaaa. En mediana altitud: Pino Macho, Caoba, Majagua, Dagame, Eucalipto, Cedro, Teca y Balsa. En baja altitud: Baria, Guayacán, Majagua, Algarrobo, Sabicil, Jatia, Soplillo, Carbonero, Yana y Piñón Florido.

Otro sistema de repoblación que se viene realizando, ese1 Plan Manatí, que debe su nombre al municipio donde surgió la actividad, que se ejecuta fundamentalmente por la población, bajo la dirección de algunos técnicos forestales, como contribución a contrarrestar las afectaciones de los bosques producidas por incendios, sobre todo en los años de sequía, la extracción de madera, la extensión de cultivos no forestales ni frutales, construcción de caminos y carreteras y que demandaban un movimiento de grandes plantaciones para ampliar las reservas forestales, por este motivo en el territorio montañoso de Buey Arriba, se crearoa 11 microviveros.

La fuerza laboral dedicada a la actividad, cuenta con brigadas especializadas para la extracción, labores en viveros, tratamientos silviculturales. El comportamiento de la fuerza de trabajo es inestable y responde entre otras causas a: salarios más bajos que los vigentes en la actividad cafetalera, deficientes condiciones en los albergues forestales, mal estado de las vías de acceso y la no existencia de asentamientos consolidados para estos fines. Por ejemplo, estos sobresalieron en el municipio Buey Arriba.

La actividad industrial que se realiza a partir de los recursos forestales, consiste en producciones de madera directo (bolos, etc.), y de los aserríos (tablas, tablones, etc.), que presentan como característica el de localizarse en zonas periféricas a la montaña y que por lo general, coinciden con las cabeceras municipales. Los asertos, tienen una capacidad instalada para 4 a 8 m³ diarios en dependencia del tipo de sierra, ya sea circular (más antigua y de menor capacidad) o de banda, pueden ser de prestación de servicio a los campesinos o de producción y laboran en ellos de 13 a 18 hombres como promedio. Sus producciones fundamentales tablas, tablones, dirigidas a satisfacer necesidades de entidades estatales, municipales, provinciales y nacionales.

Otras producciones, son de madera rolliza, leña y carbón, utilizadas a instancia local.

BIBLIOGRAFÍA

Instituto de Geografía; Academia de Ciencias de Cuba (1990): Problemas geográficos de la transformación económica y social de los territorios montañosos en Cuba. (En prensa). La Habana.

----(1989): Estudio geográfico del Municipio Yateras. Provincia Guantánamo. (Inédito). Ln Habana.

Jachaturov, Tigran 8. (1982): Economía de los Recursos Naturales. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2da. ed. 1988. 310 pp.

Ministerio de la Agricultura (1985): Breve caracterización de la actividad forestal en Cuba. Ed. CIDA, La Habana, Junio 1985, 54 pp.

Oro, O., Gutiérrez, 1., López, E., Díaz, L., Sigler, 1. (1988): Recursos Forestales. Municipio Guamá, Santiago de Cuba. (En prensa). La Habana.

Oro, O. (1988): Situación territorial de la actividad forestal. Tercer Frente. (Inédito). La Habana.

----(1990): Recursos Forestales del Municipio Buey Arriba. (Inédito). La Habana.

----(1991): La actividad forestal: Interacción repoblación, consumo. Municipio Bartolomé Masó. (Inédito). La Habana

Varanlcin, O. (1982): Economía de los Recursos Naturales. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2a. ed. 1988. 310 pp.